

El Papel de la Mujer al Interior del Conflicto Colombiano

Martín José Agudelo Durán

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Estudios a Distancia

Opción de Grado

d6901514

Tutor: Julieta Azucena Burbano

Bogotá, 17 de marzo de 2015

[martinjad@hotmail.com](mailto:martinjad@hotmail.com)

**El Papel de la Mujer al Interior del Conflicto Colombiano**

Martín José Agudelo Durán  
[d6901514@unimilitar.edu.co](mailto:d6901514@unimilitar.edu.co)

Desde la antigüedad, la maternidad ha sido un elemento enmarcado como un aspecto fundamental en la mujer; la sociedad ha tratado a la mujer como un ser propio de generar vida, con un papel primordial en la crianza, aunque la relega de los asuntos en los que se tenga que utilizar la fuerza bruta debido a su inferioridad física con respecto al hombre, dejándola por fuera en los asuntos de caza y defensa de su territorio; por consiguiente fue confinada a las labores del hogar, la crianza y la labranza, mientras el hombre se encargaba de las labores que requerían mayor esfuerzo físico y el poder de tomar las decisiones importantes para su comunidad.

El machismo ha desestimado el verdadero valor de la mujer, dándole solo papeles secundarios en la sociedad, como tampoco ha tenido en cuenta sus cualidades.

Por tradición la guerra ha sido asunto de hombres, ellos son los soldados y guerreros que luchan por distintos ideales desde el pasado, la mujer en cambio fue relegada a ser la madre, esposa y la encargada de velar por el bienestar de los hijos, convirtiéndose en parte fundamental de la sociedad y soporte del hombre. Desde la antigüedad, ella se ha convertido en botín de guerra, lastimar o secuestrar a la madre, esposa, o hija del oponente generaba el mismo o mayor dolor que herir a un soldado, lo debilitaba y lo llevaba a cometer errores de tipo táctico hasta el punto de deponer las armas, todo ello con el fin de poder recuperarla. Podemos encontrar en la literatura marcos de referencia acerca de este tema, siendo la Iliada de Homero uno de los primeros escritos sobre las guerras que se iniciaban en la antigüedad,

en este caso la causa principal fue el rapto de Helena, quien pertenecía a otra nación, lo que desencadenó la guerra entre los imperios Troyano y Heleno.

Pero, ¿que pasa en una guerra cuando el rapto de las mujeres del adversario no es suficiente? Cuando se quiere causar mayor daño al enemigo, las mujeres son violadas y asesinadas, en este punto se ataca la moral del combatiente que siente su honor humillado por no haber podido defender a sus mujeres.

Ubicándonos en el caso Colombiano, los hombres han sido educados para ser machistas, todo esto bajo la tradición cultural heredada de madres a hijos. Es así que la mujer comienza a ser menospreciada y subyugada bajo el mandato masculino, el hombre se convierte en el opresor de la mujer viéndose forzada, no solo por su familia sino por la sociedad en general, a aceptar dicho trato y sus consecuencias.

Para las Naciones Unidas y su Programa Integral contra Violencias de Genero, es importante determinar cuales son los antecedentes, causas y excusas que utiliza la sociedad Colombiana para ejercer violencia en contra de la mujer. En el año 2010 se publicó el estudio titulado “Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia”, que busca desentrañar los factores históricos y culturales que de cierta forma justifican la violencia sobre la mujer en el caso Colombiano.

En el conflicto interno colombiano, con más de 50 años de existencia, han intervenido, la insurgencia, el Estado y los grupos Paramilitares, se han realizado las prácticas “sucias” de la guerra, utilizándose la violencia en contra de la mujer como táctica militar para abatir al contrincante, al violar, secuestrar, y asesinar a sus mujeres, madres, hijas o compañeras, se logra crear una ruptura al interior de los grupos guerrilleros o de autodefensas.

Lejos estamos en Colombia de las contiendas entre caballeros, en donde se respetaba al adversario y se luchaba con reglas específicas, por el contrario, el conflicto que se vive en Colombia es irregular y busca destruir al enemigo de la forma más contundente posible sin importar sus consecuencias. “Se trata de atacar lo valioso del enemigo, encarnado en sus mujeres; es algo que se vuelve en un asunto táctico para desmoralizarlo.” (Ramírez, Mario. 2002. Pág. 99).

En Colombia para el año 2011, con respecto a los presuntos agresores de violencia sexual de los dictámenes sexológicos realizados a mujeres (18.982) dos (2) casos fueron por miembros de los grupos guerrilleros, quince (15) casos fueron cometidos por grupos al margen de la ley, cuarenta y cuatro (44) por miembros de las fuerzas armadas y policía.<sup>1</sup>

De igual manera, los grupos armados que intervienen en el conflicto interno, han atacado de manera sistemática a la mujer, obligándola a replegarse y buscar nuevas oportunidades para ella y sus seres queridos. Por lo tanto el desplazamiento se convierte en una opción viable, porque ofrece nueva opción de vida aunque dolorosa, lejos de sus propiedades y en algunas ocasiones de sus seres queridos. El desplazamiento hacia los cascos urbanos ha desencadenado en problemas sociales, en la medida en que para subsistir aceptan trabajos mal remunerados, en otros casos recurren a la mendicidad.

Según el Consejo Noruego para los Refugiados, en informe presentado el año pasado en Ginebra, advierte que Colombia tiene 5.7 millones de desplazados debido al conflicto interno que lleva más de 50 años de existencia.

---

<sup>1</sup> Tomado de Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres. Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. 2012. Pág. 21.

“El desplazamiento forzado afecta a amplios sectores de la población colombiana, predominantemente en el ámbito rural, pero sus efectos son diferenciados sobre los distintos grupos poblacionales y además implican impactos más severos sobre algunos grupos especialmente vulnerables. Según lo muestran las estadísticas y los estudios específicos, el desplazamiento afecta de manera crítica a las mujeres cabeza de familia, a los niños y niñas, y a las comunidades indígenas y afrocolombianas.” (Forero, Edgar. 2003. Pág. 7).

Según CODHES (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento) para el año 2011 de los 4.3 millones de desplazados en el país, 1.427.544 eran mujeres.

Lo anterior se relaciona más directamente a la mujer campesina con bajos niveles escolares, que aunque ha sufrido mucho daño prefiere apartarse del conflicto, busca una nueva oportunidad para ella y sus seres queridos lejos del lugar en donde tanto dolor soportó, optando por una nueva vida que le ayude a olvidar y tal vez pueda en un futuro perdonar a los que tanto daño le hicieron.

¿Pero que ocurre con las mujeres que sienten un intenso deseo de venganza, aquellas a las que el abuso les dejó una huella imborrable?

Esas mujeres son las que pasan a formar parte de las filas combatientes, quizás con mayor deseo y ánimo que los hombres, porque sienten la necesidad de luchar y destrozarse al enemigo, su mayor motivación es la venganza y no descansarán hasta conseguirla, sin importarles el daño que puedan causar a la población civil; así como lo señala Natalia Lara en su publicación “las Mujeres y la Guerra” del año 2000, en el que informa que la mayoría de las mujeres que ingresaban a formar parte de las filas de las FARC lo hacían para huir del maltrato familiar, de la persecución de sus padrastros, o de algún integrante de las AUC, además en el grupo guerrillero eran aceptadas como un combatiente más.

Claro está, que dichas mujeres no son nuevas en la escena del conflicto interno, por el contrario ellas han estado desde sus inicios, fue así que en el año 1964 las guerrilleras Miryam Narváez y Judith Grisales, hicieron parte de los 48 campesinos que decidieron organizarse y luchar contra la opresión, dando inicio a las FARC para evitar ser aniquilados a manos del gobierno.

Algunos de los testimonios que fueron acopiados en la investigación de Lara, recogen el dolor de mujeres que han abandonado las filas de la lucha armada y que quisieron exteriorizar sus convicciones y sentimientos más profundos, acerca de este conflicto, que solo ha dejado dolor en nuestra sociedad: “¡Como sería de grande nuestra causa y de profunda nuestra convicción, que no pensábamos en el peligro! [...] se necesitaba creer demasiado en una idea para hacer eso, para estar dispuestos, por ella, a matar a un ser humano. (Lara. 2000. Pág. 55). “Tenía claro que la lucha iba a ser contra la guerrilla [...] peleaba, no por la toma del poder, sino por el logro de la paz; por la defensa de la propiedad privada; del credo político y religioso y por el derecho a la legítima defensa.” (Ibíd. Pág. 180).

Los recuerdos de su niñez salieron a flote y mostraron que pese a su realidad también eran vulnerables emocionalmente: “=Yo le preguntaba a mi mamita: ¿Por qué me hizo mamá, por qué me trajo a este mundo a sufrir? =Yo no la hice. Su papa se me montaba. ¡Y me hizo todo ese montón de hijos!” (Lara. 2000. Pág. 30).

“Por una equivocación quede embarazada. Yo no deseaba tener ese hijo. No quería traerlo al mundo a sufrir, a que aguantara hambre como yo, no estaba dispuesta a dejar la lucha para cuidarlo [...] las seis semanas que duré embarazada fue como una enfermedad.” (ibíd. Pág. 49).

Para atender a las mujeres, que como las anteriores han decidido dejar atrás el conflicto, el Estado Colombiano, ha implementado legislación tal como las siguientes: Ley 248 de 1995, ratifica la Convención Iberoamericana de Belem do Pará para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Ley 731 de 2002, por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales, Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, entre otros programas y políticas con el fin de disuadirlas para que dejen las armas y se reincorporen a la vida civil; para ello cuenta con propaganda institucional en las emisoras de radio, plegables arrojados cerca de los campamentos y lugares en conflicto, siguiendo con valoraciones medicas y psicológicas, casas provistas para su alojamiento temporal, cursos técnicos destinados a su entrenamiento laboral, ayudas económicas, son entre otros, los pasos que se llevan a cabo para reincorporar a la mujer a la vida civil.

Así mismo se cuenta en la actualidad con programas como: Mujer Rural, que para el año 2012, benefició a 1.477 mujeres con proyectos en 26 Municipios de 15 Departamentos; Mujer Emprendedora, Mujeres Ahorradoras en Acción, igualmente se creó la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (ACPEM), se aprobó el documento CONPES 161 del 2013 sobre equidad para las mujeres.

Aunque el Gobierno ha sumado esfuerzos para atender a la mujer víctima del conflicto armado, no puede desconocerse que estos esfuerzos no son suficientes para cubrir en totalidad la necesidad que se genera a diario dentro del territorio nacional. Por esta razón algunas ONG, como, Ruta Pacifica, Casa de la Mujer, Sisma Mujer, Liga de Mujeres Desplazadas, Humanas Colombia, entre otras, se han sumado en esta gran cruzada para apoyar a la mujer víctima, con programas específicos que complementan a los programas

Estatales y llegan a lugares en donde el Estado no tiene suficiente presencia, prestando ayudas y acompañamiento a las que de alguna forma han sido víctimas de este conflicto.

Gracias a los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y la comandancia de las FARC, se puede vislumbrar tras varias décadas en disputa la terminación del conflicto, además el ELN ya ha planteado su interés en iniciar conversaciones similares con el Estado. Lo que daría inicio a una época de postconflicto, con nuevas reglas de juego, que permitirían una diferente distribución de los recursos que hoy son destinados a la guerra interna; así, podría fortalecerse las políticas Estatales de atención a víctimas y a mujeres excombatientes, ampliando el alcance de los programas que ya se encuentran en ejecución y creando otros nuevos. No quiero decir con esto, que solamente con recursos económicos será suficiente, por el contrario, además es necesario crear conciencia y educar a la población y a nuestras futuras generaciones, para que así no se llegue nuevamente a cometer la barbaridad de atentar en contra de la mujer. Claro está, que no toda la responsabilidad corre por cuenta del Estado, también depende de nosotros realizar un gran esfuerzo para mejorar nuestra sociedad y los valores que la sustentan.

### Referencias

- Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. 2012. Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres. Extraído de internet el 20 de noviembre de 2014, desde <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>



- Consejo Noruego para Refugiados. 2014. Informe global de desplazamiento forzado. Extraído de internet el 20 de enero de 2015, desde <http://www.nrc.org.co/index.php/24-nrc-internacional/69-informe-global-de-desplazamiento-forzado>
- Fondo de las Naciones Unidas y España par el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. 2010. Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia. Extraído de internet el 20 de enero de 2015, desde [https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/494820/mod\\_resource/content/1/1\\_Estudio\\_sobre\\_tolerancia\\_social\\_e\\_int\\_a\\_la\\_VBG.pdf](https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/494820/mod_resource/content/1/1_Estudio_sobre_tolerancia_social_e_int_a_la_VBG.pdf)
- Forero, Edgar. El desplazamiento interno forzado en Colombia. 2003. Extraído de internet el 10 de septiembre de 2014 desde [http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/edgar\\_forero.pdf](http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/edgar_forero.pdf)
- Lara, Natalia. 2000. Las mujeres y la guerra. Bogota editorial Planeta. Extraído de internet el 20 de noviembre de 2014, desde la base de datos Proquest.
- Mantilla, Carolina. 2010. Efectos de la Internacionalización de las ONGs de mujeres victimas del conflicto Colombiano en su actividad. Extraído de internet el 20 de noviembre de 2014, desde <http://www.usergioarboleda.edu.co/egresados/Tesina%20Carolina%20Mantilla%20Dalgado%20%20IBEI%20septiembre%202010.pdf>
- Medina, Camila. 2011. Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el caribe Colombiano. Bogota, Ediciones Semana. Extraído de internet el 15 de enero de 2015, desde <http://www.editorialtaurus.com/uploads/ficheros/libro/primeras-paginas/201303/primeras-paginas-mujeres-guerra.pdf>

- Ramírez, M. (2002, mayo). Las mujeres y la guerra, *Psicología desde el Caribe*. Universidad del Norte N 9, 89-124. Obtenido el 10 de septiembre de 2014 desde la base de datos Proquest.
- Rodríguez, B. (2012, junio). Periodismo y responsabilidad social: El paradigma del tratamiento informativo de la violencia contra la mujer, *Vivat Academia* 14.119, 58-70. Obtenido el 10 de septiembre de 2014 desde la base de datos Proquest.
- Vaca, P. (2006, diciembre). Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos, *Psicología desde el Caribe*, Universidad del Norte N 18, 23-57. Obtenido el 10 de septiembre de 2014 desde la base de datos Proquest.
- Wilches, I. (2010, agosto). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano, *Revista de Estudios Sociales* 36, 86-94. Obtenido el 10 de septiembre de 2014 desde la base de datos Proquest.